



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSFERNANDO S.A.**

RUC. 1391805926001

Dir. Paulo Emilio Macías y Av. Universitaria

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSFERNANDO S.A.

En el cantón Portoviejo, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 17h00pm. (cinco de la tarde), en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Paulo Emilio Macías y Av. Universitaria, se reúnen en Junta General de Accionistas los señores accionistas de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre el Balance del ejercicio económico 2018.
2. Conocer el informe del Comisario sobre el balance del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar los estados financieros periodo 2018.

En primera instancia se procede a constatar si existe el quórum para dicha asamblea, el cual es corroborado, ya que existe la presencia de los accionistas que representan el 90% acciones en participación.

De inmediato el Señor Presidente, da la más cordial bienvenida a los presentes, y también reitera la predisposición para continuar avanzando para que así todo sea transparente.

1. Acto seguido toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta a los presentes, que se va a proceder a dar lectura del Informe Anual del Señor Gerente sobre las labores realizadas acorde a los ingresos, Egresos y Utilidad obtenida durante el mismo, por lo tanto el señor Presidente delega al Señora Gina Cedeño Parraga, para que proceda a dar a conocer los Estados Financieros de nuestra empresa para fiel conocimiento y cumplimiento de cada uno de los miembros.
2. Seguidamente se procede a dar lectura del informe del señor Comisario.

El señor Presidente explica a los señores accionistas que el balance será declarado al Servicio de Rentas Internas, por tal motivo se procede a analizar y se da por aprobado el Balance General del periodo 2018.

Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión. Siendo las 18h30pm. (seis y media de la noche), se da por terminada la sesión firmando en conjunto para constancia El presidente y Gerente General de la Junta que certifica.

Ramón Ely Carvajal Mendoza  
PRESIDENTE

Sra. Gina Cedeño Parraga  
GERENTE GENERAL